

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 centimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EN EL TEATRO PRINCIPAL

La Acción ciudadana Abulense organiza un acto de propaganda de la Ley de Administración local

«Castilla, pueblo de hombres libres, no ha cumplido su misión histórica. Si ahora se pone en pie, la carta de emancipación pública que se la otorga enterrará el viejo testamento de 1877.»

La nueva ley de nada servirá si el ciudadano se empeña en seguir absteniéndose.

Un acto de ciudadanía

La nueva organización constituyó la recientemente en Avila con el título de *Acción Ciudadana*, ha tenido ayer un brillantísimo éxito con el acto de propaganda que se celebró en el Teatro Principal. El aspecto de la sala, rebosante de público, deslumbrador, puso de manifiesto vigorosamente que el despertar de la conciencia ciudadana es una venturosa realidad y si ello es debido a la actuación eficaz del nuevo elemento valioso, satisfecho puede estar con las demostraciones de asistencia entusiasta que recibe del público no solo cuantitativa sino cualitativamente.

Porque la concurrencia enorme que anoche llenaba el Teatro representaba a todos los sectores sociales, entre los que se destacaba el bello sexo y, para dar más realce, por si esto era poco, las autoridades locales ocupaban la presidencia entre un conjunto de alcaldes, concejales y secretarios de los pueblos de la provincia considerable por el número ya que, según nuestras noticias, por apremios de tiempo no han podido llegar debidamente las invitaciones a muchas localidades cuyos representantes se han apresurado a comunicarlo a la Junta Directiva.

Ante estos espectáculos lisonjeros, altamente consoladores para las anheladas orientaciones de redención, el ánimo se coforta y confía en las lontananzas de nuestro resurgimiento esplendoroso. La masa ciudadana pone los jalones para la obra de reconstitución iniciada, alienta briosamente para que, como decía el Sr. Gil Robles, sean los preceptos del nuevo estatuto carne y sangre de la ciudadanía.

Y, con todo ello, con esta viril promesa, de que fué testimonio rotundo el acto de ayer, con sus manifestaciones clamorosas, ponemos la fe más absoluta en nuestros públicos destinos, que serán, si así prosigue la *Acción Ciudadana* levantando el decaído espíritu del civismo, del patético celo por la gobernación del país, los pilares que eleven la cúpula de grandeza de España, según expresó el Sr. Fuentes Pila.

La sala del Teatro

Hallábase, como decimos, la elegante sala de nuestro magnífico coliseo, literalmente llena de gente de todas las categorías sociales, figurando numerosísimas damas y muchos obreros. En el escenario se colocó la presidencia compuesta del Presidente de la Audiencia, Sr. Zapatero, el de la Diputación, Sr. Cuevo, el Alcalde, señor Tomás, y el Presidente de la Unión Ciudadana, D. Angel de Diego. Rodeaban la mesa gran número de representaciones de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, entre los que figuraban el Alcalde y Secretario del Fresno, el de Aveinte y Crespos,

cuatro concejales y el Secretario de San Bartolomé de Pinaros, Alcalde, Secretario, Juez y Médico del de Padrieros, Alcaldes y Secretarios de Mingorría y La Serrada, Alcalde, Secretario y Maestro nacional de Aída del Rey, Secretario y Maestro de Salobral, Alcalde, Juez y un concejal de Narrillos de San Leonardo, Alcalde, dos concejales y Secretario de Cardobosa y Secretario de San Vicente de Arévalo, Bracay, Vega de Santa María, San Esteban de los Patos, Pozanco y Sanchorrej, rogando a los que hayamos podido omitir nos perdonen.

La Junta directiva recibió las adhesiones de casi todos los de los pueblos de la provincia, a muchos de los cuales no les era posible asistir, como hubiera sido su deseo, dado el escaso tiempo que mediaba desde que la invitación llegó a sus manos.

El Sr. de Diego

Se levanta a hablar el Presidente de la *Acción Ciudadana Abulense*, D. Angel de Diego, quien, en elocuentes términos dedica un saludo primeramente a las representaciones de los pueblos que han venido, venciendo dificultades e imponiéndose sacrificios, después a las damas que asisten a una velada que no es artística sino patriótica, y luego a los conferenciantes.

Dice que la *Acción Ciudadana*, organizadora de este acto, tiene el carácter de escuela de civismo y en su corta actuación va infundiendo éste para que el ciudadano sepa que no puede sustraerse del conocimiento de sus deberes y derechos.

Examina el momento actual en que el municipio ha de entrar en una nueva constitución y resalta el hecho de que para ello tiene que haber electores y elegidos, e los que no debe concurrir, como antes, el caso de ser recaderos de un pedazo de papel que depositaban en una urna, lo cual significaba votación y no elección ya que ésta supone la forma de seleccionar y escoger las personas que deban ir al municipio, no las que quieran. (Ovación).

Afirma a este efecto que *Acción Ciudadana Abulense* tendrá así sus candidatos y por eso llama a todos los ciudadanos para que sean adeptos y no socios, convoca a la suma total de los electores que sepan designar los mejores representantes en las corporaciones municipales. (Grandes aplausos)

El Sr. Fuentes Pila

Al presentarse en el proscenio oye una formidable ovación. Sus primeras palabras son para expresar la afectuosa satisfacción que siente al ponerse en contacto con el pueblo de Avila. Tributa en un levante de período su pleitesía rendida a la mujer abulense descendiente de las que ostentan las más altas coronas de la patria: la de la realeza Isabel la Católica y

la de la Santidad, Teresa de Jesús. (Ovación).

Expresa su gratitud a las autoridades que no tienen sus cargos para satisfacción de meros personales sino para el cumplimiento de los deberes y al hacer su presencia en este acto, demuestran su concurso a la acción del pueblo dispuesto a levantar el magno edificio de la grandeza del solar hispano (Calurosos aplausos).

Termina su saludo con el que hace a los hombres que, dejando los campos vienen a sumarse a esta obra de regeneración.

Se extiende en evidenciar la necesidad de buscar el bienestar de la comunidad y no el individual, poniendo tanto sacrificio cuanto demande la virtud cívica asentada en el verla lero patriótico no sólo cifrado en entregar la vida por la patria sino en consagrarse asiduamente al engrandecimiento y esplendor de todos y cada uno de los españoles para levantar muy alta la cúpula del edificio de la nación.

Yo—agrega—que he trabajado en esta obra para contribuir a regenerar la región cántabra, me presto a realizarlo por todas las regiones españolas unidas mediante la obra de la emancipación municipal.

Hace notar que entre todos los resultados de la revolución pacífica del 13 de septiembre último, figura brillantemente ésta, pues se devuelve a los municipios la perdida libertad.

Y, al hablar de municipios, libres en Castilla, en el corazón que alzó aquellas épocas de municipalidad robusta que perecieron en la batalla de Villalar con las comunidades, entona un himno a la región que tan bien supo darles vida, como se la dará plenamente otra vez con el Estatuto que no es acta de nacimiento, sino de renacimiento de ellos para que se ejerza esmeradamente el deber de la ciudadanía.

Después de cantar del pasado grande de Castilla, tiene que convertirse sino en escarecedor de ella, en expositor de sus flaquezas.

Castilla—dice—pueblo de hombres libres que hacía sus rayes y los deshacía, que asentó su grandeza en el pasado con un régimen municipal floreciente, no ha cumplido la misión histórica que la correspondía. No es que haya pecado por acción, no es culpable de los males de España por imponer su cetro sobre las demás regiones; lo más triste es que su pecado es de abstinencia, de omisión, porque los hijos de los castellanos que figuraron valientemente en las comunidades han dejado imponerse un régimen centralista. (Frenéticos aplausos.)

Dice que se ha entrado en el instante de nuestra propia regeneración y el Directorio ha entregado el país el instrumento precioso que es herencia para cortar la cadena de la esclavitud al

CAFES "REY WAMBA,"

Julián Ayuso.—TOLEDO

Este café se distingue de todos los demás torrefactos por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán.

Se vende en todos los buenos ultramarinos.

Precio, la clase extra 9 pesetas el kilogramo.

Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco Soto. Oficina, Cuesta de Gracia, 3. AVILA.

centralismo absorbente; pues no pueden con el Estatuto hacerse milagros electorales y si la conducta de los pueblos es la resultante de la individual en la aplicación del Estatuto puede ahora reflejarse.

Si seguís en nuestro apartamiento suicida—exclama—será baldío; si, por el contrario, os alzais, os ponéis de pie, como hombres libres para ejercer la ciudadanía esa, carta de emancipación pública que se os otorga habrá enterrado el viejo testamento de la ley de 1877 que convertí al municipio como gestor de los intereses del procomún en una función eminentemente partidista para realizar otra fisiológica electoral.

Al municipio no le buscaba el Ministro de la Gobernación más que cuando le precisaba para su partido, haciendo de él una máquina de producción electoral, considerándole como una creación de la ley.

El nuevo testamento representado en el Estatuto ahora publicado, le reconoce como organismo natural, leyendo, para corroborarlo el artículo primero, de la ley, que es la determinación de su personalidad con capacidad plena e integral.

Se acabó la intrusión abusiva del Poder central porque se quiere en pueblos libres, producto de hombres libres.

Si antes los municipios eran todos iguales y se les daba el mismo uniforme de ordenanzas, ahora no. A necesidades distintas, exigencias distintas. Terminó el régimen doble en que todos los concejales entendían de todo porque eran remedo del funesto parlamentarismo, planta que crecía en todas las manifestaciones de la vida pública.

Y terminó, porque la espada actuó como obra de cirugía.

Habla de los alcances del régimen por comisión; del abierto en el que no se puede achacar a la influencia del fulanismo la dirección de los intereses del procomún y, al tratar de la representación proporcional pone el caso práctico de que no era justo que en la votación en un distrito por el pasado régimen de mayorías, obtuviera puesto solamente el que tenía 300 votos, y los que hubieran logrado 200, no; quedando, por consiguiente, sin representación estos doscientos ciudadanos para fiscalizar los actos de la vida local.

Con el voto cooperativo entrarán en la vida pública las Cámaras de Comercio, las asociaciones que representen intereses de riqueza y profesiones que tendrán intervención en la gestión municipal directamente con un número de concejales elegidos de su seno.

Al ocuparse del voto femenino, justifica la conveniencia de que la mujer intervenga en la vida pública y dice que por sus virtudes merecerían todo lo que se las tendieran las capas para que pisan sobre ellas, entrando en el concejo con las palabras; Venid mujeres no de Jerusalem sino de España a los municipios; más la ley las limita a las que son cabeza de familia, no olvidando que justificadamente por que en los ayunta-

mientos se ventilan cuestiones de beneficencia, de instrucción pública y otras que a la mujer, cuyo regazo materno es el Santo Hospital de la niñez, moral y materialmente, incumben, siquiera también para corregir la ausencia de celo del hombre muchas veces por la protección al niño.

Concluye el Sr. Fuentes Pila su grandilocuente discurso, interrumpido frecuentemente con aplausos, diciendo que sin fuerte vida municipal no se logrará el poder robusto de las regiones y si los municipios libres hicieron grande a España debe procurarse ahora vigorizar a los que renacen por el Estatuto para trazar la ruta del encumbramiento de la nación y excitando a los ciudadanos a que lo eviten, formando el frente único, el ejército del resurgimiento que sea los pilares de la reconstitución regional, la cúpula de la patria grande.

Una ensordecedora ovación acoge las últimas palabras del orador.

El Sr. Gil Robles

Es saludado con entusiastas aplausos. Comienza diciendo que queda poco que decir después del discurso del señor Fuentes Pila en que ha agotado la materia útil de la ley municipal.

Sin embargo rozará algunos puntos y glosará manifestaciones breves por el orador.

Los momentos actuales son delicadísimos, siendo menester el sacrificio de la aportación de todos los ciudadanos a las realidades de la nueva ley municipal que de nada servirá si se empeñan en seguir en el asentismo de antes.

Analiza la nueva ley y encuentra en ella cuatro características: autonomía, garantías jurídicas e individuales, democracia bien entendida y variedad de regímenes.

Rota la vida corporativa por la piqueta demoleedora de la revolución francesa quedaron aislados los individuos y el Estado y éste enriquecido. Las personalidades intermedias se convirtieron en centros burocráticos secundarios.

Se ocupa en bilantes párrafos de lo que significaba en la ley municipal antigua el derecho electoral bajo la tiranía del ministro de la Gobernación y lo que representa ahora que el Gobernador no interviene.

Hasta los sumarios por delitos no los instruirán los jueces municipales sino los juzgados de primera instancia.

Le es concedida mayor libertad al municipio; pero, a mayor libertad, mayor responsabilidad.

Trata de los acuerdos que en el viejo municipio no eran definitivos como lo son en el nuevo, sin que se dé el absurdo caso de la apelación que cabía en el Gobierno civil. Ahora el recurso es ante los Tribunales y se ha suprimido del de lo contencioso la intervención de los diputados provinciales, sacándose la validez de las actas de elección de la Audiencia de la provincia, para que las resuelva la Territorial.

El recurso, además, le cabe ahora a las asociaciones y, por el referendum, se

somete incluso su acuerdo a la aprobación de todo el cuerpo electoral.

Al definir lo que es concejo abierto señala sus excelencias. Los vecinos todos—dice—se reúnen para tratar de la administración del pueblo un día determinado bajo la bóveda del cielo y en el átrio de la Iglesia.

No oculta la sorpresa que le ha producido leer en los periódicos que se titulan liberales y progresivos, censuras a la ley en la libertad y la soberanía inspirada, aun cuando se lo explica piensa que eran ellos los primeros en escarnerla.

Hace atinadísimas aclaraciones al Estatuto y advierte que presentará dificultades en su aplicación, pero será ineficaz si todos los habitantes no se deciden a hacerle suyo para convertir sus preceptos en carne y sangre de la ciudadanía. (Grandes aplausos).

El Sr. Gil Robles, en arrebatadoras frases, pide a los miembros de la directiva de la Acción Ciudadana que no dejen entrar en ella a los que puedan perjudicar la causa.

Reclama su acción decisiva para que la actualidad no exija otras revoluciones anegadas con sangre y, exclama, señores: la vida de España está en vuestras manos. Dentro de pocos meses el censo electoral estará terminado y será la hora de manifestaros cómo seáis y queáis que sea la Patria.

Estruendosos aplausos que se prolongan largo rato.

Final

Por encargo del señor Presidente, el señor De Diego da las gracias a todos y a las autoridades que no han venido a celar el acto si no a prestar su valioso concurso y pide que como fruto, no se vaya la concurrencia pensando en que vino a pasar dos horas distraída. Y se dan muchos vivas a España, que se repiten entre grandes aclamaciones.

No cerrará el que escribe estas líneas sin consignar su felicitación por la brillantez del acto.

J. MAYORAL FERNÁNDEZ

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferretería.

Después del centenario

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

Entregados a la excelentísima señora doña María Benito de Jiménez.

La excelentísima señora Marquesa de Inicio y su hija la señorita María Teresa Araistegui, un diamante.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero]

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo Gran Vía 2.º trozo

Exposición de Ornamentos

Tendrá lugar en el Convento de las Reparadoras durante los días 26 y 27 del actual una exposición de Ornamentos para las iglesias pobres de la diócesis.

La exposición será inaugurada y bendecida mañana por el Ilmo. Rvmo. señor Obispo.

BALOMPIÉ

Por exceso de original, no podemos publicar hoy la reseña del partido de foot-ball celebrado ayer en Arévalo entre los primeros equipos del «Avila F.C.» y de la «Deportiva Ideal», de aquella ciudad.

El encuentro terminó con la victoria del «Avila» por tres a uno y nuestros jugadores regresaron complacidos por las atenciones que con ellos tuvieron sus camaradas de Arévalo.

Mañana informaremos con todo detalle a nuestros lectores.

El reserva de la Academia de Intendencia ganó (3-0) al primero del Atlético.

—El reserva de este club perdió también por la misma diferencia con el primero de la Unión Castilla.

Del Gobierno militar

Presentado

Teniente de Intendencia D. Angel de Diego Rubiños.

El Comedor de la Caridad

Su inauguración

Satisfechas deben estar nuestras dignísimas autoridades y la Junta de damas y caballeros de la protección a la infancia y represión de la mendicidad, pues sus constantes afanes en favor de las clases necesitadas de Avila se vieron ayer coronados por el más lisonjero éxito al inaugurarse oficialmente el Comedor de la Caridad.

Al pueblo de Avila que con su inagotable caridad ha contribuido en gran parte al éxito de la obra, le alcanza mucho en este feliz resultado.

A las muchas felicitaciones que en el acto de la inauguración recibieron los señores Coronel Gobernador civil, Alcalde, presidentes de la Audiencia y de la Cámara de Comercio, unimos la nuestra muy cordial, que hacemos extensiva a las numerosas y distinguidas damas y señoritas que prestaron su valioso y caritativo concurso.

Misa y la bendición

A las ocho de la mañana en la parroquia de San Vicente, celebró el Santo sacrificio de la Misa nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, administrando la Sagrada Comunión a las caballeros y damas de la Junta, a los pobres y a otros muchos fieles.

Seguidamente, el señor Obispo se trasladó al local donde se ha instalado el Comedor bendiciéndole.

Los señores y damas de la junta, sirvieron un desayuno a los pobres.

La comida

A las doce, previa la bendición de la mesa por el Prelado, se sirvió una abundante y bien condimentada comida a unos noventa pobres.

La comida fué servida por distinguidas damas y elegantes señoritas, a quienes ayudaron en tan hermosa tarea varios caballeros.

La comida de ayer consistió en lo siguiente:

Paella, merluza, pan, vino y naranjas. A la caída de la tarde la cena, consistente en los mismos manjares.

Asistieron al acto, el Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo; el coronel Gobernador civil; el alcalde; el Presidente de la Audiencia y el de la Diputación; el Teniente coronel jefe de la Guardia civil; el Delegado gubernativo; un representante de la Academia de Intendencia; el Presidente de la Cámara de Comercio; los señores Jefe de Telégrafos y Administrador de Correos; el Director del Banco de España; Directores del Instituto general y Técnico y Escuelas Normales; Rector del Seminario; PP. Dominicos; gran número de señores diputados y concejales; Secretario de la Diputación y Contador municipal; representaciones de Centros oficiales y muchos

mas personalidades entre los que resaltaban numerosas damas y señoritas de la buena sociedad avilense.

Las autoridades y Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, se mostraban complacidas por haber llegado a la inauguración del comedor y se prometían continuar con la mayor perseverancia la labor comenzada, toda vez que de momento cuentan con los recursos necesarios para esta obra y esperan que no habrá de faltar la cooperación decidida del vecindario.

El comedor

El local donde se ha instalado el comedor cedido por nuestro Ayuntamiento es suficientemente amplio y de buenas condiciones higiénicas.

Ayer aparecía adornado con un retablo de nuestro Augusto monarca y con escudos y banderas nacionales.

En él se han instalado una cocina y las mesas y asientos necesarios.

Las comidas servidas ayer a los pobres fueron costeadas por las autoridades y la Junta.

Para terminar la obra

Ahora sólo resta para terminar esta obra ayer inaugurada que las autoridades sean obedecidas por el vecindario a fin de ir evitando el espectáculo de la mendicidad callejera y responda éste con sus aportaciones en cuantía suficiente para dotar a la institución de medios y recursos suficientes al sostenimiento del Comedor de la Caridad que tan alto hablará de nuestros buenos sentimientos y de nuestra cultura.

Gratitud

Nuestro digno Alcalde, Sr. Tomé, nos ruega hagamos llegar su gratitud a las autoridades, pueblo de Avila y forasteros que han contribuido con su concurso a la brillantez del acto ayer celebrado y sostenimiento del Comedor de Caridad. Queda complacido nuestro excelente amigo.

F. G.

Pellizas para caballero 22 pesetas.

SEGUNDO ARÉVALO
Reyes Católicos 23.

LA NOVELA LITERARIA

El pasado viviente

«La Novela Literaria» acaba de enriquecer su ya valiosa colección con esta obra del ilustre poeta y novelista francés Henri de Regnier, admirablemente traducida al español por el brillante literato Germán Gómez de la Mata, que ha sabido conservar en su versión todos los primores de estilo y la elegancia toda del original.

El pasado viviente, conforme indica su título, es una novela de añoranza, cuyas páginas constituyen una exquisita sugerencia del siglo XVIII en nuestros días, a través de detalles: palacios respetados por la Revolución, viejos tapices columnata en ruinas de un parque parisienne, evocaciones de aventurero Casanova en cierto viaje a Italia, un pastel de La Tour... Pero también es una novela de misterio: sus protagonistas viven como sonámbulos en un ensueño del que apenas se dan cuenta y parecen reencarnaciones de unos antepasados para quienes la felicidad se truncó en ciernes, rematándose hacia el final del libro, con un extraño amor de dos contemporáneos nuestros, un idiota nacido dos siglos atrás. Obra de sentimiento y de poesía, su fábula conmueve como un poema y se desenvuelve en un ambiente de arte y de erudición grata.

Forma *El pasado viviente* un volumen de copiosísima lectura, con prólogo de Blasco Ibañez y autógrafo y retrato del autor bajo una preciosa portada, y se vende al precio de cuatro pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones, y en la Editorial «Prometeo» Apartado 130, Valencia.

En la Casa de Misericordia

Brilló también ayer en el refugio de los ancianos y desvalidos un destello de caridad. La brindó la ocasión de hacer entrega la Junta organizadora de los festejos costeados por la industria y el comercio de Avila en el pasado octubre de un carro-cuba construido para la Santa Casa con el dinero sobrante de aquella suscripción.

Varios Pepes, como dijimos, aprovechando la oportunidad de estar fijada la entrega en la fecha de su onomástica, acordaron dar a los asilados una comida extraordinaria que en el día de ayer se sirvió por las distinguidas señoritas de Sánchez Merino, Blázquez, Sánchez, San Román, Kaiser, Pérez Sánchez, y señora de Tellvi.

Radiantes de júbilo y agradecimiento los asilados se mostraron durante la comida compuesta de paella, merluza, pasteles, café, vino y cigarrillos para los hombres.

La señorita Josefina Kaiser obsequió con medallas a todos los asilados.

Concurrieron en representación de la Cámara el tesorero Sr. San Segundo y por los Pepes los señores Sánchez Díaz, Montero, Torres, Regalado Kaiser (hijo) Pardo, Mayoral Encinar y Mayoral Fernández, y los señores Avila (D. Plácido), Paradinas, Sánchez (D. Federico), Pardo (D. Angel), y por la Junta el Presidente Sr. Martín Ocaña y el Sr. Arrabal.

Alto al carbón

En la carbonería de Justo Domínguez se vende el carbón de encina, superior, a 2'25 la arroba. Minerales de todas clases a precios económicos.

NOTICIAS

El Gobernador civil por virtud de orden de la superioridad ha dispuesto quede en suspenso la reunión de la Excelentísima Diputación provincial señalada para el día 28 de los corrientes y que tenga lugar el día primero del próximo mes de abril.

Los mejores y ricos embutidos.

DOROTEO. Reyes Católicos 37.

El Ilmo. señor Fiscal de esta Audiencia, D. Carlos de Zumárraga nos participa en atento besalamano haberse posesionado de dicho cargo en el cual se nos ofrece para cuanto se relacione con el público interés.

Agradecemos, vivamente la distinción a la que con toda complacencia correspondemos poniéndonos a disposición del señor Zumárraga al cual deseamos todo género de satisfacciones en su elevado cargo.

CASA YAÑEZ

Sábanas confeccionadas desde 6 pesetas.

El regalo ofrecido por la Asociación de niños y niñas «Hijos de San José», ha correspondido al número 521.

En poder de Plácido López, en la casa del Doctor Rivas se halla depositado un alfiler imperdible de señora encontrado en la vía pública.

Varios vecinos de la calle del Conde Don Ramón nos participan que ignoran lo que dispondrán las ordenanzas respecto a estercoleros y estabulaciones, pero es lo cierto que en un corral abierto en la misma calle hay algo de lo uno y de lo otro, quizá con grave peligro de la salubridad pública o por lo menos de los imperativos de la higiene.

Nosotros se lo trasladamos a nuestro digno Alcalde por si creyera conveniente una visita de inspección y la adopción de alguna medida.

Las Religiosas Carmelitas de la Encarnación, dedicarán mañana solemne función religiosa a su titular la Santísima Encarnación.

CASA YAÑEZ

Mantas cama desde 12 pesetas.

En uno de los escaparates del Comercio de la señora viuda de Yañez se halla expuesto un magnífico Copón regalo de nuestro querido paisano D. Eduardo Arena, para el Santuario de la Virgen de Sonsoles.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro a la caeca, 1'70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás, Pérez 6, Avila.

Mañana se cierra el pago en la Depositaria pagadora de Hacienda, de las obligaciones corrientes de las Clases Pasivas

Se abonarán los haberes correspondientes a todas las nóminas sin distinción.

LAS MEJORES JUDIAS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de San Juan de la Encinilla dotada con el haber anual de setecientas cincuenta pesetas.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

El periódico oficial de la provincia insertó en su número de ayer una interesante circular de la Comisión mixta de Reclutamiento de Avila, dictando las instrucciones que han de tener en cuenta los Alcaldes e interesados en el acto de la revisión de excepciones y exclusiones que dará comienzo el día primero del próximo mes de Abril por el orden y días que se marcan y que oportunamente iremos publicando.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, han recuperado la salud con su uso largos años perdida.

A las tres y media de esta tarde se reunirá en el despacho del Gobernador civil la Junta suprema de protección a la Infancia y represión de la mendicidad, y a las cinco y media, de señoras auxiliares de aquella.

AMA DE CRIA de 20 años, leche fresca se ofrece para casa de los padres Informes, Juana Llorente, en Moraleja de Matababras (Avila).

En los sitios de costumbre se ha fijado hoy un bando de la Superioridad reprimiendo con severas sanciones, la mendicidad y la blasfemia en esta capital.

Matadero público. — Día 23

No hubo degüello.

Recavado por consumos 1.142'14 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial nos ruega hagamos público, y nos complacemos en efectuarlo, que la casa Jiménez, Salinas y Compañía, de Barcelona ha donado para los enfermos pobres del Hospital, cincuenta francos de solución Pautauberge, francos de portes, por cuyo motivo ha resuelto dicha Comisión dar las más expresivas gracias a dichos señores, y publicarlo en la prensa y en el «Boletín oficial».

Registro civil.—Días 23 y 24.

Nacimientos: José Durán Abarca, Arturo Eduardo Vicente Santamartina Jiménez, José Silva del Río y María Teresa Sonsoles Bienvenida Dalda Gutiérrez.

Función: Francisco Vaquero Hernández de 9 meses. No hubo matrimonios.

Sobre la intervención de los trigos

Este tarde sale para Madrid la Comisión de la Cámara agrícola que ha de gestionar sea levantada la intervención de los trigos.

Las Cámaras de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Segovia y Toledo han telegrafado al Sr. Represa solidarizándose con lo propuesto por la de Avila. Mañana martes, a las diez, se reunirán las representaciones de todas ellas para cambiar impresiones, y a las cuatro y media serán recibidas en el Ministerio de la Guerra por el Excmo. señor Presidente del Directorio.

VINOS DE LA MANCHA ELABORACION ESPECIAL TINTOS Y BLANCOS Adolfo Fernández SOCIBLUMOS (C'ud-d-Re l)

Boas de sociedad

De días

Hoy ha celebrado sus días nuestro estimado amigo D. Agapito López, y mañana los festejará la señorita Asunción Bobo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la distinguida señora del Ingeniero de Montes D. Adolfo Dalda. Enhorabuena.

Viajeros

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo el culto abogado D. Luis Sierra Bermejo.

Han llegado el teniente de Intendencia D. Angel de Diego Rubiños y su joven esposa.

Para Madrid han salido la distinguida señora de D. José San Román y su bellísima hija Rosario.

También han salido para la Corte las bellas señoritas Margarita y Asunción López.

Diana

Evitese Ud. amargos sentimientos

Siguramente algún día pensará usted en las Píldoras Pink, cuando haya usted probado en vano toda suerte de medicamentos. Y entonces cuando el bienestar, las fuerzas, el buen color y el apetito, por ellas haya recobrado, sentirá usted con pesar el no haber recurrido antes a ellas. Por lo tanto, porque no hacer inmediatamente este buen tratamiento con las Píldoras Pink, que han de darle la salud como la han dado a tantas personas, y últimamente todavía al señor don Ovidio Peloché, domiciliado en Barcelona, Pasaje Román número 101, principal, del cual he aquí las edificadas declaraciones.



D. Ovidio Peloché (Cl. Ernest)

«Tengo el gusto de manifestarle mi plena satisfacción con respecto a las Píldoras Pink que me han devuelto la salud— escribe el Sr. Peloché—

«Yo sufría de una gran debilidad general acompañada de violentos dolores de cabeza y de pérdida total del apetito. Siempre estaba de mal humor y muy a menudo me sucedía que al despertarme sentía dolores en todo el cuerpo. Después de haber ensayado infructuosamente otros medicamentos, me decidí a tomar las Píldoras Pink, y no tardé mucho tiempo en sentir sus buenos efectos. En primer lugar fué el apetito, me sentí más animado y dormía mejor. Poco a poco mis malestares fueron desapareciendo y hoy me encuentro completamente fortalecido y con buena salud.»

Las Píldoras Pink son casi siempre el supremo recurso de las personas que tienen la sangre empobrecida y el sistema nervioso debilitado. Se puede decir que dan el máximo de resultado contra la anemia, la clorosis, la neurastenia la debilidad general, los desórdenes del desarrollo y de la edad crítica, los dolores de estómago, los dolores de cabeza y las irregularidades de los períodos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

TRIBUNALES

Cariños que Hieren

Las lanzas se volvieron cañas y no fué en ríña, como el Fiscal creía, como a una vecina de Cebreros en los primeros días de Septiembre la hirió con un cuchillo su cuñada, por lo que la acusaba como autora de lesiones menos graves; lo contrario fué, que se enortaron al salir de casa de la Abuela y aun que tuvieron unas palabras, tropezaron y cayeron, y como la que fué después procesada llevaba entre el mandil un cuchillo, las cuñaditas no saben si se le clavaría sola o la lesión que sufrió y que tardó en curar 22 días se produjo con algún guijarro al caer, esto, la falta de memoria de la lesionada, algo parecido a los de Mijares, y la de limpieza y cuidado de la herida que debió curar antes de quince días, determinó la retirada de la acusación y que las dos Cebreros vuelvan al otro lado de Arrebatacapas donde seguramente suavizarán sus cariños, y mirarán de pisar sobre todo si alguna lleva el cuchillo entre el mandil.

**

Juicios orgies

SENALAMIENTOS

Días 25, 26, 27 y 28.—Juzgado de Avila, delito de asesinato contra Alfonso Presa y otros. Acusador privado señor Velayos, procurador D. Manuel Fernández. Defensores, Sr. Sierra y Sr. Pérez. Procuradores Sr. Sierra y Sr. Pérez.

OMNIBUS Y CAMIONETAS

FORD

No comprar sin pedir datos a F. Núñez, Isaac Peral 4.

Conativos para la Casa de Misericordia

D. Manuel de Abenoja cien tohallas.

LEANDRO MAROTO

Siempre los mejores garbanos para siembra.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25.—Martes. Antes fiesta. La anunciación de la Virgen. Santos Ireneo, Pelagio Quirico y Dimas.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias, al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana. En San Pedro al anochecer Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Asunción con rito doble de primera clase y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE. A las SEIS en Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas. A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Penitencia, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubi.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Día 25.—Último de pago. Todas las nóminas sin distinción.

LIBRAMIENTOS

Todos los libramientos puestos al pago en la Depositaria-pagaduría, deberán hacerse efectivos los interesados, antes del día 31 del actual, pues de lo contrario, como final de ejercicio, serán anulados y devueltos a las respectivas ordenaciones.

CLASES ACTIVAS

El día 27 se abrirá el pago de los haberes corrientes de las clases activas y el 28 el del material.

Joyería, Relojería, Platería

Objetos para regalos. Prismáticos. Jemelos para teatro. Barómetros, Termómetros. Aparatos eléctricos. Imágenes de todos tamaños. Gramófonos y discos. Cines PATHÉ. Películas.

F. KAISER, ALCÁZAR, 6. Aparatos y películas KODAK.

HOJA OFICIAL

Avila 24 de marzo de 1924.

Subsecretario Ministerio de la Gobernación a Gobernador.

Circular número 119.

De Marruecos, parte Guerra hoy, Zona Oriental sin novedad.

Zona Occidental, al intentar Alférez Regimiento San Quintín Fernández, desarmar a Indígenas se encontraban pista Zinat a Afernun se entabló lucha cuerpo a cuerpo matando Oficial a un moro y siendo éste muerto por otro, huyendo agresores, siendo conducido posición Zinat dos cadáveres con armamento información asegura grupo moro era gente pacífica se dirigía al Santuario de Muley Abd Sedan Alcazarquivir, soldado regulares mató tiro revólver a un cabo corneta y otro soldado todos Indígenas Instrúyese juicio sumarísimo. Provincias no acusan novedad.

Trabajos a máquina

0 60 pesetas cada 100 líneas.

ALFONSO BENITO PEREIRA

Mecanógrafo

MARTIN CARR MOLINO, 20, 2.º

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices SERVICIO DEL CÁNAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile

El día 23 de marzo el magnífico vapor correo «ORITA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 439,50 incluidos los impuestos

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 27 de abril el magnífico vapor «OROYA»

El día 11 de mayo el magnífico vapor correo «ORIANA» El día 25 de mayo el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

Conferencia telefónica

Madrid 24 16'15

La falta de espacio nos obliga a reducir a un resumen nuestra conferencia con «Prensa Asociada».

Lo más saliente de ellas es que en Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Vitoria y otras muchas poblaciones se celebró con inusitada solemnidad y brillantez extraordinaria a jura de la bandera suspendiéndose en Madrid a causa de la lluvia.

—El general Primo de Rivera salió para Toledo acompañado del Subsecretario de Guerra.

Despachó con el Rey por esta causa el general Hermosa.

—Notas deportivas: El Barcelona triunfó del campeón de Aragón por ocho a uno; el Real venció al de Alicante por Madrid cuatro a cero; el celta de Vigo y el Atlético de Bilbao empatados a uno y el Sevilla, con el Levante empatados también a uno.

PRENSA ASOCIADA

SAEZ FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos, lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Banco de Ahorro y Construcción

(Sociedad Cooperativa de Crédito). Prim 5, Madrid

Este Banco comenzó a funcionar en 1.º de octubre de 1922. Capital suscrito en 1.º de marzo de 1924: 15 millones de pesetas. Secciones de Ahorro, Edificación de casas, Compra de fincas rústicas y Préstamos a sus socios. Para más detalles dirigirse al Delegado de la Provincia de Avila, D. Francisco Abella, Dos de Mayo, 6.—Avila.—Se necesitan Agentes.

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas

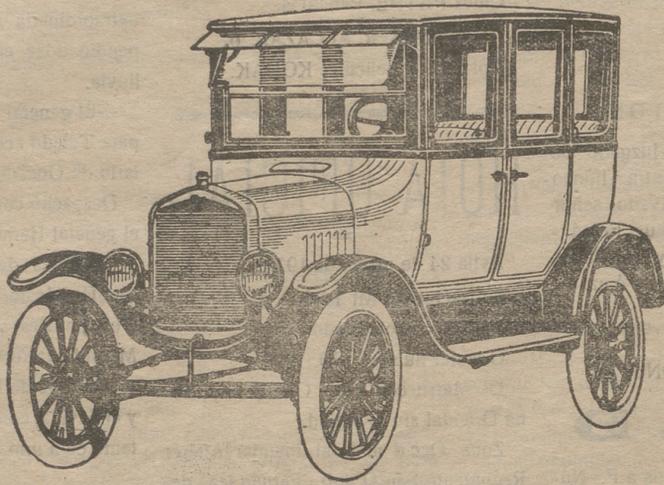
ZOTAL

Vinda de Sancho, Tomás Pérez,

PIÉNSELO...



Y cuando lo haya pensado seguirá nuestro consejo: Comprará usted un FORD, EL AUTOMOVIL UNIVERSAL, y tendrá la seguridad de contar con su coche cuando lo necesite.



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company
S.A.E.

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD

NITRATO DE SOSA

SULFATO DE AMONIACO, SULFATO DE COBRE Y DEMÁS ABONOS QUÍMICOS

Alexander Cross & Sons Ltd. Londres.

DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DE ESPAÑA

Para informes y pedidos

CARREÑO, HIJOS
Francisco de Rojas, 2
MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.--Ferrocarril a Santander.--Telégrafo Giro Postal.--Garage.--Tennis

B. Villaescusa

Fotógrafo. Planta baja. TOMAS PEREZ 12.--ENTRADA GRAN HOTEL



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

SE VALORES SEGUROS CONTRA

Delegado en Avila

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.ª derecha

LÍNEA PINILLOS

El 28 de marzo de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

'INFANTA ISABEL'

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas. 440
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 220
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 »	» 120

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, camarotes y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía para lo que el pasajero, si gusta podrá entregárselos en depósito de la Compañía en esta Agencia de transportes «La Nob eza» que entregará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más de las que se mandará recibo a cuenta de pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS J. Ribas e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo.

C. SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 7 de abril MASSILIA
El 4 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 30 de marzo GROIX
El 13 de abril BELLE ISLE
El 27 de abril HOEDIC

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442,80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412,80.

No disponiendo esta Agencia más que 12 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor GROIX, 8 en el BELLE ISLE y 12 en el HOEDIC se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, varía y bien comestible.

NOTA.—Niños menores de tres años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO LE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de abril salvo contingencias

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán D. Eduardo Fano.

LÍNEA DE-NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LÓPEZ. Capitán D. Arturo Mustera.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor LEÓN XIII. Capitán D. Rafael Meana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán D. M. Morales.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.